NOTA DNCP/DNC N° 11967 /2018

Asunción, 15 de Junio de 2018

Señora
Lic. Luz M. Teresita Martinez G.
Unidad Operativa de Contrataciones
Rectorado - Universidad Nacional de Asunción
PRESENTE:

REF.: Resicision de contrato ID 311509 "Readecuacion y Restauracion de Edificios y Dependencias del Rectorado de la UNA.".-

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que del análisis realizado al mismo ha surgido una observación por la que no podrá ser difundido a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), conforme a las normativas vigentes, y que a continuación detallamos:

MOTIVO DE NO DIFUSIÓN

1. Solicitamos a la convocante remitir el Formulario de Adecuación de Líneas Presupuestarias con el monto resultante de la rescisión de contrato, considerando que en los antecedentes mencionan que el proveedor no ha concluido con la obra.

En este estado, le informamos que el SICP quedará disponible, a fin de que realicen las correcciones que crean pertinentes o bien remitan los descargos correspondientes a cada observación.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle.-

C.P.N. ANDREA MOLINAS
Jefa del Dpto. de Adjudicaciones